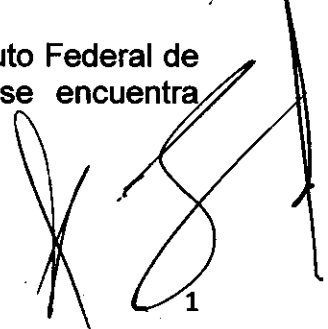


PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA ASISTENCIA DE UN COMISIONADO DEL 18 AL 21 DE MARZO DE 2015, PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL "DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN EN AMÉRICA LATINA", QUE TENDRÁ LUGAR EN LA CIUDAD DE BRIGHTON, REINO UNIDO.

Considerando

1. Que el siete de febrero de dos mil catorce el Ejecutivo Federal promulgó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando entre otros, el artículo sexto, el cual establece que la Federación contará con un organismo autónomo, especializado, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados; así como de promover y difundir estos derechos.
2. Que con motivo de la reforma constitucional anteriormente referida, el catorce de mayo de dos mil catorce el Senado de la República tomó protesta a los siete Comisionados integrantes del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.
3. Que en términos del artículo octavo transitorio del Decreto, en tanto el Congreso de la Unión expide las reformas a las leyes respectivas en materia de transparencia, el organismo garante que establece el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ejercerá sus atribuciones y competencias conforme a lo dispuesto en el Decreto y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental vigente (LFTAIPG).
4. Que con motivo de la reforma constitucional referida, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) se encuentra conformado por siete Comisionados.



5. Que el IFAI participa en foros internacionales en materia de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas, archivos, protección de datos personales y privacidad con el objetivo de promover la experiencia mexicana sobre los derechos de acceso a la información y protección de datos, así como de conocer buenas prácticas que contribuyan al desarrollo y garantía de dichos derechos en México.
6. Que la transparencia goza hoy día de una importancia incontestable en la palestra pública de muchos Estados alrededor del mundo y progresivamente se le ha considerado como un elemento esencial para el fortalecimiento de la democracia en las sociedades modernas y en ese sentido es considerada como uno de los componentes indispensables de los Estados democráticos.
7. Que en consecuencia se han creado espacios en los que se ha reformulado la vinculación entre gobierno y sociedad, alentando a la participación ciudadana en los procesos de deliberación del quehacer público.
8. Que en ese sentido la Sociedad de Estudiantes de México y América Latina de la Universidad de Sussex del Reino Unido ha extendido una invitación al Comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, Francisco Javier Acuña Llamas, para participar como orador principal con el tema "Transparencia y Participación Ciudadana en México" en el marco de la Conferencia Internacional "Democracia y Participación en América Latina".
9. Que la invitación señala que los organizadores cubrirán los gastos de estadía del comisionado mencionado.

Por las consideraciones anteriormente expuestas, el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos emite los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba que el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas asista de los días 18 al 21 de marzo de 2015 a la ciudad De Brighton, Reino Unido, para participar como orador principal con el tema "Transparencia y Participación Ciudadana en México" en el marco de la Conferencia Internacional "Democracia y Participación en América Latina".

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que se publique el presente en el sitio de internet del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

TERCERO.- El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

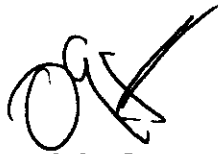
Así lo acordó por unanimidad, el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en sesión ordinaria celebrada el cuatro de marzo de dos mil quince. Los Comisionados presentes firman al calce, para todos los efectos legales a que haya lugar.


Ximena Puente de la Mora
Comisionada Presidenta


Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado


Areli Cano Guadiana
Comisionada

ÚLTIMA HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO ACT-PUB/04/03/2015.05. POR EL QUE SE APRUEBA LA ASISTENCIA DE UN COMISIONADO DEL 18 AL 21 DE MARZO DE 2015, PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL "DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN EN AMÉRICA LATINA", QUE TENDRÁ LUGAR EN LA CIUDAD DE BRIGHTON, REINO UNIDO.



**Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado**



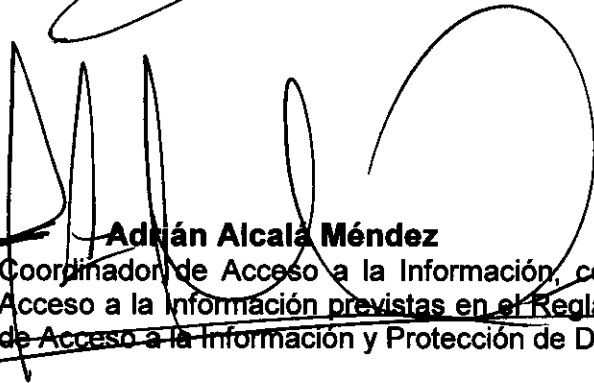
**María Patricia Kurczyn Villalobos
Comisionada**



**Rosendoevgueni Monterrey Chepov
Comisionado**



**Joel Salas Suárez
Comisionado**



Adrián Alcalá Méndez
Coordinador de Acceso a la Información, con las funciones del Secretario de Acceso a la Información previstas en el Reglamento Interior del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos